

Córdoba, 23 de Noviembre de 2009.

VISTO:

El proyecto de Tesis presentado por el doctorando Ing. Héctor Hugo Meyer, titulado "Estudio de Segmentación del Mercado de la Distribución de Energía Eléctrica de la Provincia de Córdoba a efectos de unificar la tarifa de los usuarios residenciales de cada mercado";

Y CONSIDERANDO:

Que a los fines de la integración del Tribunal especial correspondiente, la Junta Directiva de la Escuela de Graduados, propone la designación de los señores Profesores Doctores Enrique Neder, María Luisa Recalde y Catalina Alberto;

Que asimismo, deberá nominarse al docente sugerido por el doctorando, Ing. Pablo Pedroni;

Que el por Resolución Decanal N° 508/2006 se designó al señor Profesor Dr. Alfredo Visintini, como Consejero de Tesis Doctoral;

Que por analogía pueden aplicarse las atribuciones conferidas al señor Decano en los Arts. 1°, inc. p) y 3° de la Resolución HCD N° 907/88 (T.O.), debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo de la Resolución ad referendum que adopte; por ello,


**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Constituir el Tribunal Especial ante el cual el doctorando Ing. Héctor Hugo Meyer defenderá oralmente su "Proyecto de Investigación para la Tesis", titulado "Estudio de Segmentación del Mercado de la Distribución de Energía Eléctrica de la Provincia de Córdoba a efectos de unificar la tarifa de los usuarios residenciales de cada mercado", con los señores Profesores Doctores Enrique Neder, María Luisa Recalde, Catalina Alberto e Ingeniero Pablo Pedroni, conjuntamente con el Consejero de Tesis, Dr. Alfredo Visintini.

Art. 2°.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 845/2009.

RV


Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas

